



Viernes, 19 de octubre de 2018

BOLETÍN
224

▶ AVANCES EN DISCAPACIDAD

PROGRAMA/INICIATIVA IBEROAMERICANO SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se estima que en Iberoamérica viven cerca de 90 millones de personas con discapacidad. Si bien se ha avanzado en materia normativa, la mayor parte de esta población continúa excluida de la vida política, económica y social. Los índices de alfabetización, escolarización, acceso al mercado de trabajo y a la salud son sensiblemente inferiores a los del resto de la población. Las barreras de accesibilidad, así como las actitudinales frente a la población con discapacidad constituyen obstáculos que marginan a más del 80% de las personas en situación de discapacidad en Iberoamérica.

En la trayectoria iberoamericana reciente, es en la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz de 2012 que se proclamó el año 2013 como "Año Iberoamericano para la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad" y en la XXIII Cumbre de Panamá de 2013, se incluyó en la declaración la

necesidad de incorporar la perspectiva de discapacidad de manera transversal con el fin de garantizar la inclusión y protección social.

Resaltar que la XXV Cumbre de Cartagena de Indias (Colombia) de 2016, se encomendó a la Secretaría General Iberoamericana y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (en el Programa de Acción, apartado A.3), la preparación de una iniciativa o programa sobre los derechos de las personas con discapacidad a fin de garantizar su plena inclusión en la vida económica y social sobre la base de actuaciones desarrolladas.

Es con esta propuesta de Programa/Iniciativa Iberoamericana, que se somete a consideración de los países miembros, que se pretende favorecer la inclusión de este sector de la sociedad a la vida política, económica y social, como un vector fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible de las sociedades iberoamericanas, romper el círculo de invisibilidad, pobreza y desigualdad; y alcanzar niveles de desarrollo e inclusión de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tomado de:
<https://www.segib.org/cooperacion-iberoamericana/discapacidad-2/>



PÍLDORAS INFORMATIVAS

La recomendación formulada por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en favor de un incremento de los recursos públicos disponibles para las organizaciones que representan a personas con discapacidad, incluidas las que representan a niños con discapacidad, debería llevarse a la práctica a fin de que estas puedan desempeñar el papel que les corresponde con arreglo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Los Estados deberían no solo apoyar económicamente la creación y el fortalecimiento de las organizaciones de personas con discapacidad, sino darles también acceso a financiación extranjera en el marco de la cooperación internacional, de la que también tienen derecho a beneficiarse las organizaciones de la sociedad civil.



FRASES DEL DÍA



La peor discapacidad es la de no darse cuenta que somos iguales

Anónimo



ALERTA TEMPRANA



La totalidad de países iberoamericanos han ratificado la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), instrumento que tiene una dimensión explícita de desarrollo social y adopta una nueva definición de la discapacidad, reafirmando la exigibilidad del goce de todos los derechos y libertades fundamentales.

ABC DE DISCAPACIDAD



Área de resguardo

Es un área que tiene acceso a una salida, en donde las personas con discapacidad, permanecen temporalmente con seguridad, en espera de posteriores indicaciones o asistencia durante una emergencia.

HISTORIAS SIN LIMITES



FELIPE BETANCUR EMPRENDEDOR

"MacGyver" de la inclusión. Creó la Fundación Todos Podemos Ayudar. Le enseña a la gente cómo mejorar calidad de vida por medio de la tecnología, sin invertir en costosos "softwares".

VER MÁS



MÁS NOTICIAS



En México, la Alianza Éntrale lanzará programa de YouTube para capacitar personas con discapacidad



Discapacidad y sexualidad: lanzan la campaña #NosotrasTambiénGozamos



La Fundación Real Madrid y La San Buenaventura, de la mano por la discapacidad



El proyecto audiovisual Mis Manos pretende impactar de manera positiva a la comunidad sorda en el mundo

"La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubrir la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje nos damos la oportunidad de educar a otros."

Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)"

Lo primordial: "No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades".



Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros. Lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Secretaría General
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse
PBX: 606 7676
José M. Pernet S. Ext. 2480



info@mincit.gov.co



NOTA
Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no compromete a la institución. En caso de no desear seguir recibiendo este boletín, déjenos conocer su decisión.